

CHILE / POLÍTICA

“Van Rysselberghe debe aclarar si pesqueras financiaron su campaña”

El Ciudadano · 21 de octubre de 2014

En el listado de empresas que donaron a campañas políticas dado a conocer por el SII figuran las pesqueras Corpesca del grupo Angelini, Blumar S.A, Camanchaca Pesca Sur y su filial Pesquera Bío Bío S.A., Pesquera Grimar, Pesquera Hernández Limitada, Sociedad Pesquera Coloso S.A. y la Sociedad Pesquera Landes S.A, todas con sede en la región del Biobío.



En el marco del informe liberado por el SII, donde se reveló la identidad de 242 empresas que postularon a beneficios tributarios por aportes a la actividad política

durante el año 2013, figura una serie de empresas pesqueras pertenecientes a las siete familias que controlan la industria en Chile.

Es por lo anterior, que el senador del MAS, Alejandro Navarro, emplazó a su par del Biobío la senadora de la UDI y actual presidenta de la Comisión de Pesca, Jacqueline Van Rysselberghe, **quien recibió 278 millones de pesos en donaciones secretas para su campaña senatorial**, a “que dé cuenta si es que estas empresas pesqueras financiaron su campaña”.

Navarro señaló “la senadora van Rysselberghe sabe quién y cuanto le donó. Es de una ingenuidad absoluta pensar que las empresas que hacen aportes a campañas políticas, no informan al candidato destinatario”.

Para el timonel del MAS “es necesario, que en una señal de transparencia proactiva la senadora, que hoy ostenta la presidencia de la Comisión de Pesca, de cuenta a la ciudadanía y a los gremios de pescadores artesanales, si es que recibió aportes de estas empresas pesqueras”.

En efecto, en el informe dado a conocer por el SII figuran postulado a beneficios tributarios por aportes a la actividad política durante el año 2013, las pesqueras Corpesca del grupo Angelini, Blumar S.A, Camanchaca Pesca Sur y su filial Pesquera Bío Bío S.A., Pesquera Grimar, Pesquera Hernández Limitada, Sociedad Pesquera Coloso S.A. y la Sociedad Pesquera Landes S.A, todas con sede en la región del Biobío.

Navarro argumentó su preocupación ya que “**existen casos fundados de cómo las pesqueras compran conciencias en el parlamento.** Es el caso de los dineros traspasados desde las empresas pesqueras del grupo Angelini a la diputada Marta Isasi, en el marco de la discusión de la nefasta Ley Longueira, donde pescadores debieron recurrir a la Justicia por el delito de cohecho”.

Es en ese contexto que el parlamentario por la región del Biobío señaló que “**es legítimo que pescadores artesanales se pregunten si es que las pesqueras dadas a conocer en el informe del SII financiaron la campaña de la actual presidenta de la Comisión de Pesca**, entendiendo la influencia que dichos aportes pueden tener a la hora de la votación de los proyectos de ley sobre la materia”.

A juicio del senador Navarro “**que las pesqueras donaran a la campaña de la senadora de la UDI, deja a los pescadores artesanales en una posición asimétrica**, ya que cuando los directorios de estas empresas deciden hacer un aporte, lo que hacen es una inversión, que busca que parlamentarios defiendan intereses corporativos a la hora de legislar”.

Recordemos que actualmente se discute en la Comisión de Pesca del Senado la ley que creará el Instituto Nacional de Pesca o llamado Indap Pesquero, que viene a ser una nueva institucionalidad que permitirá coordinar y articular los recursos y las políticas públicas en relación a la pesca artesanal.

Fuente: El Ciudadano